



INSTITUTO COSTARRICENSE DE ACUEDUCTOS Y ALCANTARILLADOS
San José, Costa Rica
Apartado 1097-1200. Teléfono 2242- 6516 – vramos@aya.go.cr

26 de noviembre del 2020
UEN-GA-2020-04357

Señor
José Miguel Zeledón Calderón
Director
Dirección de Agua
Ministerio de Ambiente y Energía

Ref: Informe de monitoreo de calidad de agua en pozos de los acuíferos costeros, Guanacaste.

Estimado señor:

Reciba por este medio un cordial saludo de nuestra parte.

Sirva la presente para remitir por este medio el informe titulado “Monitoreo de calidad de agua en pozos de los acuíferos costeros, Guanacaste”, el cual fue realizado durante el mes de julio del 2020, y que se da en atención a la resolución Res. 2018002898 (Expediente 17 – 004535-0007 – CO) de la Sala Constitucional de la Corte Suprema de Justicia.

El mismo se adjunta en el siguiente link:

https://intranetaya-my.sharepoint.com/:f/g/personal/crcorrales_aya_go_cr/EmpklrQ98yxJh6Z-CgA5jSwBGL_oYuHhTeJ0c4NOcMLaSq?e=VMp4ad

Agradeciendo su atención, se despide,

VB° M.Sc. Viviana Ramos Sánchez
Directora UEN Gestión Ambiental

C. Yamileth Astorga Espeleta, Presidencia Ejecutiva
Florentino Fernández, Subgerencia Ambiental, Investigación y Desarrollo
Darner Mora Alvarado, Laboratorio Nacional de Aguas
Nuria Alfaro Herrera, Laboratorio Nacional de Aguas
Archivo 1153